



GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Reporte de resultados de la implementación del estándar AWS

Periodo 2017

*En Danper fomentamos la
transparencia y responsabilidad a
través de la **comunicación del
desempeño relacionado a
nuestras políticas, planes y
compromisos adquiridos.***



Es por ello que compartimos los siguientes temas en el marco del estándar Alliance for Water Stewardship (AWS):

1. Buena gobernanza del agua
2. Balance hídrico sostenible
3. Mantener o mejorar la calidad del agua
4. Involucrar a los interesados en la gestión del agua
5. Violaciones e incumplimientos a la normativa





1 BUENA GOBERNANZA DEL AGUA

Establecemos el desarrollo de políticas responsables que están dirigidas a asegurar la gestión sostenible del recurso hídrico en nuestro Fondo Compositan.

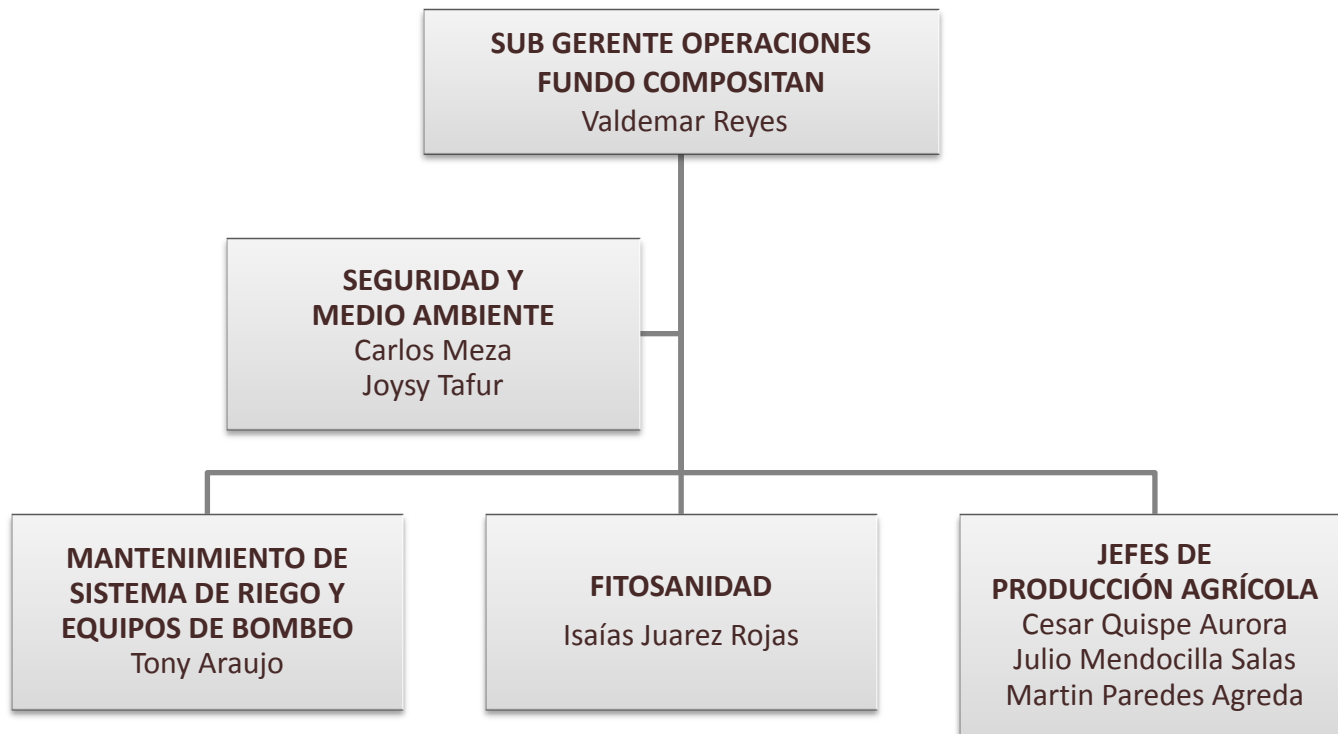




BUENA GOBERNANZA DEL AGUA

COMITÉ DEL AGUA

Promovemos el liderazgo de nuestro personal hacia la gestión sostenible del agua, conformando el Comité del Agua que velará por el cumplimiento de lo establecido en el estándar AWS.





BUENA GOBERNANZA DEL AGUA

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DEL AGUA

RESPONSABILIDADES

BASE LEGAL

SUB GERENCIA DE OPERACIONES

- Proveer los recursos necesarios para el desarrollo y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua. Art. 57, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”
- Evaluar el desarrollo del sistema de gestión de agua en el Fundo Comositán. Estándar AWS
- Evaluar y gestionar la implementación de nuevas tecnologías que permitan optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico. Art. 57, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Gestionar las licencias de uso de agua. Art. 57, Capítulo II, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”
- Realizar monitoreos semestrales de calidad de agua establecidos en el instrumento de gestión ambiental aprobado. Art. 79, D.S. N° 019-2009, “Reglamento de la Ley del SEIA”
- Verificar el cumplimiento de los resultados de monitoreo semestral realizado con los estándares de calidad de agua para riego y consumo humano. D.S. N° 031-2010-SA, “Calidad de Agua Para Consumo Humano”
D.S. N° 004-2017-MINAM, “Estándares de Calidad Ambiental para Agua”
Estándar AWS
- Realizar capacitaciones relacionadas a temas hídricos.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de nuestras obligaciones como usuarios del agua (reportes del consumo de agua y pago por retribución económica anual al ANA) Art. 90, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”





BUENA GOBERNANZA DEL AGUA

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DEL AGUA

RESPONSABILIDADES

BASE LEGAL

JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO Y EQUIPOS DE BOMBEO

- Ejecutar mantenimiento preventivo a todo el sistema de abastecimiento de agua. Art. 57, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”
- Registrar mensualmente la cantidad de agua extraída. Art. 57, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”
- Verificar que el consumo de agua subterránea en cada pozo no exceda lo autorizado en la licencia de uso. Art. 57, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”

JEFATURA DE RIEGO Y FERTILIZACIÓN

- Garantizar que los efluentes peligrosos resultantes del lavado de equipos, maquinaria y envases sean tratados (pozas de sedimentación) antes de eliminarlos al ambiente. Art. 122, Ley N° 28611 “Ley General del Ambiente”
- Realizar una adecuada dosificación del agua y fertilizantes de tal forma que se utilice solo lo necesario para el desarrollo del cultivo. Art. 120 y Art. 57, Ley N° 29338 “Ley de Recursos Hídricos”

JEFATURA DE FITOSANIDAD

- Usar plaguicidas y/o herbicidas autorizados y de bajo impacto al medio ambiente. Art. 52, D.S. N° 001-2015-MINAGRI “Reglamento del Sistema Nacional de Plaguicidas de Uso Agrícola”
- Garantizar que los efluentes peligrosos resultantes del lavado de equipos, maquinaria y envases sean tratados (pozas de sedimentación) antes de eliminarlos al ambiente. Art. 122, Ley N° 28611 “Ley General del Ambiente”





2

BALANCE HÍDRICO SOSTENIBLE

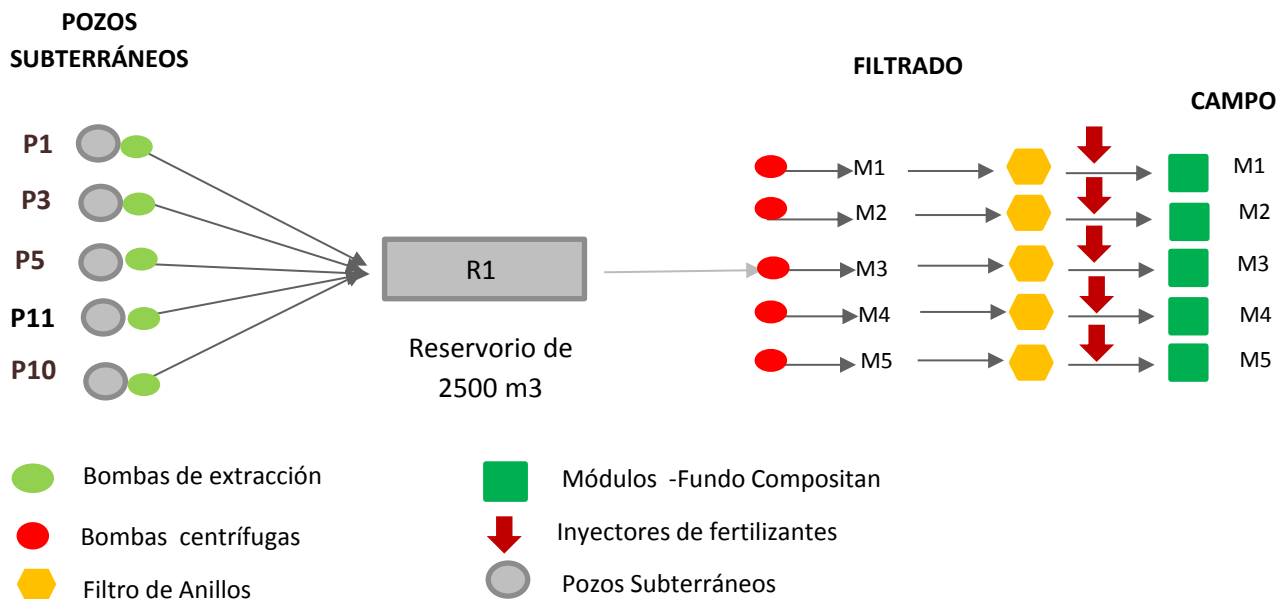
Aseguramos que el uso del agua sea compatible con los volúmenes naturales que proporciona la fuente de agua de la cuenca del río Virú, implementando nuevas tecnologías que minimicen el consumo desmedido e impactos adversos en relación a la disponibilidad de este recurso.





BALANCE HÍDRICO SOSTENIBLE

SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR GOTEO



Implementamos un sistema de riego por goteo que, a través de el uso del software DRIN, nos permite conocer la dosificación de la cantidad necesaria de agua y fertilizantes a suministrar al cultivo en nuestros campos del fundo Compositan. De esta manera, asumimos el compromiso de evitar un consumo desmedido del recurso agua.





BALANCE HÍDRICO SOSTENIBLE

SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR GOTEO - RESULTADOS

La instalación de tecnologías sofisticadas de riego que mejoran nuestro desempeño ambiental se evidencian en nuestros resultados. Es por ello que en 2017 registramos un **ahorro de agua del 39%** respecto a la cantidad total de agua autorizada por la Autoridad Nacional del Agua.

CONSUMO TOTAL FUNDO COMPOSITAN 2017	CONSUMO AUTORIZADO POR EL ANA*
20,363,890 m3	33,565,870 m3

(*) Consumo registrado en la licencia de uso de cada pozo otorgada por el ANA





3

MANTENER O MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA

Aseguramos que la calidad de agua sea adecuada para el propósito al que es destinado (riego, consumo, etc.), cumpliendo con los parámetros físicos, químicos y microbiológicos que establece la normativa vigente.





MANTENER O MEJORAR LA CALIDAD

RESULTADOS

Implementamos un sistema de tratamiento de las aguas residuales provenientes de los procesos, realizados en nuestro fundo Compositan. Y para medir nuestro desempeño ambiental, semestralmente monitoreamos su calidad a través de análisis químicos, físicos y microbiológicos.

El último análisis aplicado en fundo Compositan demuestra que **el agua subterránea cumple los parámetros de calidad de agua Categoría 3** (destinada al riego).

Parámetros	Un. Me.	ECA (¹) CATEGORIA 3	Val. medidos POZO 09 (²)
pH	Und. pH	6,5 - 8,5	7.23
Cianuro libre	mg/l	0,1	<0.002
Nitratos	mg/l	100	98.31
Nitritos	mg/l	100	<0.006
INORGANICOS			
Arsénico	mg/l	0,1	0.0057
Níquel	mg/l	0,2	<0.0004
Plomo	mg/l	0,05	0.0008
Hierro	mg/l	5	0.0307
Manganeso	mg/l	0,2	0.0004
Zinc	mg/l	2	0.0028
Bario	mg/l	0.7	0.1535
Mercurio	mg/l	0.001	<0.0001
Selenio	mg/l	0.02	0.0172
Boro	mg/l	1	0.3966
Cadmio	mg/l	0,01	<0.0002
Cobalto	mg/l	0,05	0.0004
Aluminio	mg/l	5	<0.0019
Cobre	mg/l	0,2	0.0100

(¹) DS 004-2017-MINAM Estándares de Calidad Ambiental Agua

(²) Datos del ultimo monitoreo realizado el 10/17





4

INVOLUCRAR A LOS INTERESADOS EN LA GESTIÓN DEL AGUA

Realizamos esfuerzos para incentivar a las entidades públicas y privadas cercanas a la cuenca del río Virú, a unir esfuerzos para identificar y afrontar los principales problemas relacionados con el recurso hídrico.



INVOLUCRAR A LOS INTERESADOS

REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ



Promovimos el involucramiento de una manera abierta y transparente, convocando a instituciones públicas y privadas para darles a conocer la implementación del estándar AWS en Fundo Comositán e **impulsar el interés de los gobernantes por el tema de la gestión sostenible del agua.**





INVOLUCRAR A LOS INTERESADOS

MESA DE TRABAJO CON ACTORES DE LA CUENCA DE RÍO VIRÚ



Organizamos mesas de trabajo con los principales actores de la cuenca del río Virú, en las cuales se desarrollaron los temas:

- Presentación del sistema de gestión sostenible del agua.
- Planteamiento de posibles acciones en la cuenca.

PARTICIPANTES:

- Rosa Sánchez Aliaga (Directora de la agencia agraria Virú)
- Lic. Cecilia Montenegro Saldaña (Asesora de Gerencia Regional de Agricultura)
- Pedro Morales Salazar (Gerente Municipalidad de Virú)
- Ing. Luis Díaz Vergara (Sub-Gerente Municipalidad de Virú)
- Ing. Marco Luján (Consultor proyecto AWS)





INVOLUCRAR A LOS INTERESADOS

DESAFÍOS COMPARTIDOS - I.E. JOSÉ OLAYA DE HUANCAQUITO ALTO



A través de nuestra área de Seguridad y Medio Ambiente impulsamos la implementación del programa piloto denominado “Club de vigilantes del agua”, el cual está orientado a las instituciones educativas de la zona busca fomentar el interés de los escolares por el cuidado y uso eficiente del agua.

Iniciamos este programa en la I.E. José Olaya de Huancaquito Alto, en la Provincia de Virú.






INVOLUCRAR A LOS INTERESADOS

DESAFÍOS COMPARTIDOS - APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



Gracias a nuestra gestión sostenible del recurso hídrico en el fundo Comositán, pudimos apoyar a los pobladores de Virú, quienes afrontaron la escasez de agua a consecuencia del fenómeno El Niño, suscitado en los meses de abril del 2017 en la zona costera peruana. **Hemos abastecido 139,000 litros de agua** solo en la zona de Virú, además de entregar de víveres y realizar campañas de salud.





Nuestro compromiso con el medio ambiente es respaldado por nuestras buenas prácticas.



En Danper **declaramos no haber tenido denuncias y/o multas** relacionadas al agua ni en ningún aspecto ambiental de nuestro Fundo Compositán, que incumplan con la normativa nacional vigente.





**MUCHAS
GRACIAS**

